AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil veinte, con relación al Contrato N° 057-2019 de fecha 10/12/2019, suscripto en relación al llamado de "Mantenimiento y Reparación de Oficinas e Inmueble", con ID N° 359.155, se deja constancia cuanto sigue:

Que, a la fecha, se ha recepcionado, en forma total los servicios, proveído por la firma unipersonal Alejandro Recalde Mora, con RUC N° 652.290-4, proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; en cumplimiento al Plan de Entrega previsto en las especificaciones técnicas, correspondiente a la Orden de Trabajo y/o Servicio N° 25/2020.

Se emite el Acta de Recepción de servicios, dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 1700/19**, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales

Administrador del Contrato
Firma y Sello